

Resolución Decanato FCEyN N° 14 / 2025

Santa Rosa, 07/02/2025

VISTO:

El Expediente. N° 20/2025, iniciado por Secretaría Académica, Programa "*Manejo de Fauna Silvestre*"- Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2015), y

CONSIDERANDO:

Que la docente Dra. María Eugenia ESTANGA MOLLICA, a cargo de la asignatura "*Manejo de Fauna Silvestre*" que se dicta para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2015), eleva programa de la citada asignatura para su aprobación a partir del ciclo lectivo 2025 en adelante.

Que el mismo cuenta con el aval del Dr. Omar David DEL PONTI y de la Mesa de Carrera de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que la Decana en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución N° 554/2024 del Consejo Directivo, ordena la confección del Acto Resolutivo correspondiente

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa de la asignatura "*Manejo de Fauna Silvestre*" correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2015), a partir del ciclo lectivo 2025, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Consejo Directivo, Secretaría Académica, Departamento de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la docente Dra. María Eugenia ESTANGA MOLLICA, y del CENUP. Cumplido, archívese.

Mg. Maite BETELU - Secretaria Académica - FCEyN – UNLPam

Lic. Nora Claudia FERREYRA - Decana - FCEyN - UNLPam

ANEXO I

DEPARTAMENTO: Recursos Naturales

ACTIVIDAD CURRICULAR: Manejo de Fauna Silvestre

CARRERA-PLAN: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan de Estudios 2015

CURSO: Cuarto Año

RÉGIMEN: Cuatrimestral

CARGA HORARIA SEMANAL: Teórico-Prácticos: 8 horas

CARGA HORARIA TOTAL: 128 horas

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

EQUIPO DOCENTE:

Dra. María Eugenia ESTANGA MOLLICA -Profesora Adjunta -Exclusiva Interina

Ing. María Emilia GIUSTI -Ayudante de Primera Semiexclusiva - Interina

FUNDAMENTACIÓN: La fauna silvestre enfrenta una variedad de desafíos en una actualidad en la que la influencia humana se acentúa de forma constante y diversa. El aumento poblacional humano y en los niveles de consumo producen impactos de distintas intensidades, y en muchos casos negativos, sobre la fauna. A su vez, la diversidad de visiones éticas en torno a la relación entre humanos y fauna silvestre, generan múltiples escenarios para su conservación. Es necesario el reconocimiento de la importancia de las influencias humanas en la conservación de la fauna silvestre, para incorporar o profundizar aquellos contenidos específicos de ecología y manejo de poblaciones de fauna. Además, se contemplan temas de relevancia en tiempos recientes como gestión de conflictos entre individuos de la fauna silvestre y seres humanos, dinámica de poblaciones pequeñas y/o declinantes, manejo y control de especies exóticas invasoras, reintroducciones de especies vulnerables y genética de la conservación.

OBJETIVOS Y/ ALCANCES DE LA ASIGNATURA:

- Dotar de los elementos de base para el manejo de la fauna silvestre
- Desarrollar la capacidad de los y las estudiantes para:
 - a. La identificación y/o delimitación de problemas;
 - b. La selección de objetivos y la planificación y ejecución de las acciones para alcanzarlos;
 - c. La evaluación de las metas alcanzadas y la producción de información técnica;
 - d. La gestión de conflictos entre especies de la fauna silvestre y seres humanos.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA:

Las clases se desarrollarán con presentaciones de los temas por las docentes a cargo, mediante una variedad de medios. En cada clase se realizarán análisis de casos. Se promueve la discusión de los temas y la participación de cada estudiante es considerada para la calificación. También se incluirán ejercicios para resolver durante la clase relacionados al tema tratado para evaluar su comprensión y la capacidad de aplicar conceptos teóricos a la resolución de problemas. La totalidad de las presentaciones visuales y notas de clase elaboradas por los docentes serán distribuidas digitalmente a las y los estudiantes, quienes además podrán tomar las notas que consideren necesarias durante las clases. En ocasiones, las y los estudiantes deberán leer material asignado previamente al desarrollo de un tema particular. Se prevé la participación de especialistas, graduados o personas con amplia experiencia para facilitar la interacción con las y los estudiantes y así amplíen sus agendas de contactos.

ANEXO II

ASIGNATURA: Manejo de Fauna Silvestre

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

PROGRAMA ANALITICO

TEMA 1. Introducción

Definiciones. Manejo del recurso fauna. Tipos de Manejo: Diferir el manejo, ensayo y error, adaptativo, investigación de futuros: escenarios y exploración de horizontes. Juicios técnicos y de valor en la toma de decisiones en el manejo. Rol del profesional en el uso de la información para la elección de acciones de manejo. Tipos de Incertidumbre. Herramientas para la elaboración y presentación de trabajos escritos: uso de gestores bibliográficos, guías para la redacción y evaluación de trabajos. Escritura y desarrollo de un plan de acción consensuado entre estudiantes y docentes. Elaboración de planes de manejo: objetivos, acciones y factibilidad

TEMA 2. Dimensiones humanas en el manejo de fauna

Gobernanza y los recursos faunísticos. Instituciones, legislación, administración y políticas. Grupos de interés. Consideraciones socio-psicológicas, sociológicas y económicas en el manejo. Toma de decisiones. Valores de la fauna silvestre. Economía de la explotación y de la sobreexplotación. Mercantilización de la vida silvestre, riesgos y beneficios. Ética y manejo de la fauna silvestre. Activismo ambiental. Gestión y manejo de especies conflictivas.

TEMA 3. Fundamentos de ecología aplicada

Diseño de estudios e interpretación de datos ecológicos. Monitoreos. Estimación de tasas vitales. Conceptos y herramientas genéticas para el estudio de la ecología. Crecimiento poblacional. Cambios denso-dependientes. Dinámica de las poblaciones pequeñas y/o declinantes. Factores determinísticos y aleatorios: sus efectos en la declinación poblacional. Extinciones. Análisis de la viabilidad poblacional. Manejo de poblaciones sobreabundantes. Genética y eficacia biológica *-fitness-* de las poblaciones. Poblaciones múltiples. Tecnologías aplicadas al manejo de vida silvestre.

TEMA 4. Explotación, conservación y control

Efectos de la explotación en la dinámica de las poblaciones. Modelos de explotación o cosecha sustentable. Usos de fauna silvestre como alternativas de producción. Tipos de caza. Cotos de caza. Criaderos. Reservas: diseño, restauración. Reintroducciones. Traslocaciones. Reasilvestramiento. Estrategias de manejo de hábitats para la conservación y restauración. Manejo y control de especies invasoras y/o perjudiciales. Riesgos ambientales, económicos y sociales del manejo de fauna.

ANEXO III

ASIGNATURA: Manejo de Fauna Silvestre

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

BIBLIOGRAFIA:

- Allendorf, F. W.; G. Luikart y S. N. Aitken. (2013). Conservation and the genetics of populations. 2^{da} ed. Wiley-Blackwell. USA.
- Conroy, M. J. y J. P. Carroll. (2009). Quantitative conservation of vertebrates. 1st ed. Wiley-Blackwell. USA.
- Decker, D. J.; S. J. Riley y W. F. Siemer, Eds. (2012). Human dimensions of wildlife management. The John Hopkins University Press. Baltimore.
- Feinsinger, P. (2004). El diseño de estudios de campo para la conservación de la biodiversidad. FAN. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Groom, M. J.; G. K. Meffe y R. C. Carroll. (2006). Principles of conservation biology. 3^{er} ed. Sinauer. Sunderland.
- Hone, J. (2007). Wildlife damage control. CSIRO Publishing. Collingwood, Australia.
- Hunter, M.L. (2002). Fundamentals of conservation biology. 2nd ed. Blackwell Science. USA.
- Jiménez Pérez, I. (2018) Producción de Naturaleza: Parques, Rewilding y Desarrollo Local. The Conservation Land Trust Argentina. Buenos Aires.
- MacKenzie, D. I.; J. D. Nichols; A. J. Royle, *et al.* (2006). Occupancy estimation and modeling. Elsevier. Amsterdam.
- Mills, L. S. (2013). Conservation of wildlife populations: demography, genetics, and management. 2^{da} ed. Wiley-Blackwell. Oxford.
- Silvy, N. J., Ed. (2012). The wildlife techniques manual. The John Hopkins University Press. Baltimore. Vol 1. 686 págs. y Vol. 2 414 págs.
- Vasque, J. J. (2008). Survey research and analysis: applications in parks, recreation, and human dimensions. Ventura Publishing. State College. 635 págs.
- Zaccagnini, M.E.; Gojman, A.P.; Conroy, M.J. y Thompson, J.J. (2014). Toma de decisiones estructuradas para el manejo adaptativo de recursos naturales y problemas ambientales en ecosistemas productivos: conceptos, metodologías y estudios de casos en Argentina. Ed. INTA. 170 págs. ISBN 978-987-521-580-1

El listado anterior enumera la bibliografía básica de uso actual para la selección, organización y presentación de contenidos. Los libros de Mills, Allendorf *et al.* y Groom *et al.* allí citados constituyen las fuentes principales. En adición, se provee a quienes cursan la materia, listados de libros y trabajos de publicaciones periódicas en revistas nacionales e internacionales para cada uno de los temas tratados. Debido a la variación constante de este último listado, no se incluyen en este programa.

ANEXO IV

ASIGNATURA: Manejo de Fauna Silvestre

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Como se menciona en el Anexo I, todas las clases son de carácter teórico práctico. En concordancia, los contenidos teóricos son presentados en conjunto con sus aplicaciones, discusiones de casos o de trabajos de investigación en los que dichos contenidos se aplican y la metodología aplicada. Además, se realizan de manera individual o grupal ejercicios, lectura, interpretación y análisis de la bibliografía correspondientes a los temas tratados durante las clases.

En adición, los y las participantes del curso realizan las siguientes actividades prácticas:

- Redacción de un informe de carácter individual sobre asistencia a seminario, conferencia o charlas sugeridas por la cátedra. Relacionado con el Tema 1 del Programa Analítico
- Análisis de Planes de Manejo y Planes Operativos Anuales en Cotos de Caza aprobados por la autoridad de aplicación. Redacción de Informes y puesta en común en el aula donde las y los estudiantes explican su trabajo, comparan sus ideas, plantean dudas y sugieren mejoras. Relacionado con los Temas 1, 2, 3 y 4 del Programa Analítico.
- Redacción y ejecución de un ensayo sobre un tema consensuado entre cuerpo docente y estudiante. Elaboración del plan de acción, gestión de permisos a las autoridades de aplicación, identificación y comunicación con los grupos de interés. Producción de información técnica y presentación de resultados e informes. Relacionado con los Temas 1, 2, 3 y 4 del Programa Analítico.
- Diseño y práctica de técnicas de monitoreo de especies silvestres y de hábitats durante una visita a coto de caza o a la Reserva Parque Luro. Entrega y presentación en clase de informes de resultados obtenidos en grupo. Relacionado con los Temas 3 y 4 del Programa Analítico.
- Nociones básicas sobre técnicas y aplicaciones de radio telemetría. Actividad con trabajo en el aula y a campo. Producción de un informe con presentación de mapas y puntos de avistaje de especies de interés. Relacionado con los Temas 3 y 4 del Programa Analítico.
- Nociones básicas sobre técnicas de orientación en el espacio, uso de GPS, mapas e imágenes satelitales. Actividad con trabajo en el aula y a campo. Producción y entrega individual de un informe con presentación de mapas de los sitios recorridos. Relacionado con los Temas 3 y 4 del Programa Analítico.
- Introducción a la planificación y manejo de la actividad cinegética a través de visitas a Cotos de Caza y Criadero de Ciervos. Entrega y presentación de informes individuales con detalle de las actividades realizadas. Relacionado con los Temas 3 y 4 del Programa Analítico.
- Captura, inmovilización y marcado de animales silvestres en el marco de tareas de traslocación y reintroducción de especies nativas en áreas protegidas. Elaboración del plan de acción, gestión de permisos a las autoridades de aplicación, identificación y comunicación con los grupos de interés. Producción de información técnica y presentación de resultados e informes. Relacionado con los Temas 1, 2 y 3 del Programa Analítico.

ANEXO V

ASIGNATURA: Manejo de Fauna Silvestre

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

ACTIVIDADES ESPECIALES QUE SE PREVÉN:

1. Presentaciones de invitados cuyo campo de acción está en relación con los Temas 1, 2, 3 y 4 del Programa Analítico y sus respectivos trabajos prácticos asociados.
2. Viajes de aplicación a Cotos de Caza, Criaderos, Reservas provinciales y/o Parques Nacionales. Actividades relacionadas con los Temas 2, 3 y 4 del Programa Analítico y sus respectivos trabajos prácticos.

ANEXO VI

ASIGNATURA: Manejo de Fauna Silvestre

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

PROGRAMA DE EXAMEN:

Se corresponde con el Programa Analítico

ASIGNATURA: Manejo de Fauna Silvestre

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y OTROS REQUERIMIENTOS:

La materia podrá ser aprobada por a. promoción, b. examen final o c. examen libre.

La aprobación para a. promoción, será acorde a la reglamentación vigente y a requisitos específicos aclarados al inicio del año lectivo por la docente a cargo de la asignatura. La nota final se ponderará de acuerdo al promedio de los parciales (55 %) y a la participación (45 %), definida como: participación en las discusiones durante las clases, entrega de informes de asistencia a conferencias, lectura de artículos científicos sugeridos, resolución de trabajos prácticos o ensayos en tiempo y forma, asistencia y actitud en viajes de aplicación.

La aprobación de la cursada para la opción b. examen final, requiere la aprobación de dos parciales, o sus respectivos recuperatorios, o su correspondiente parcial adicional para un único parcial desaprobado, la resolución y aprobación de todos los trabajos prácticos. Además, de la asistencia a las clases teórico- prácticas y a los viajes de aplicación acorde a la reglamentación vigente y a requisitos específicos aclarados al inicio del año lectivo por la docente a cargo de la asignatura.

La aprobación a través de examen libre consistirá de una parte práctica y, de aprobarse la misma, un examen final oral integrador.

Hoja de firmas